

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO: OPE CONCURSO ESTABILIZACION PARA LA CATEGORÍA DE MEDICO DE FAMILIA EN DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE.

En cumplimiento con lo establecido en la base 6 del Anexo I, correspondiente a la de 20 de noviembre de 2024 de esta Dirección Gerencia, por la que se convocó concurso de acoplamiento: OPE concurso estabilización para la categoría de Médico de Familia , y de conformidad a lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, (BOJA núm.140, de17 de julio) por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia.

Esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido delegadas.

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar los listados definitivos del concurso de acoplamiento OPE concurso estabilización para la categoría de Médico de Familia adscritos a:

DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE

Que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, con indicación del puesto de trabajo asignado.

SEGUNDO. La incorporación de los trabajadores al puesto de trabajo asignado respectivamente, será efectiva el **1 de febrero de 2025**.

TERCERO. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá presentar, bien recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, según lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga -Guadalhorce, el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	24/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXALRJHEW4K5TXLFY37EFUCUWP	PÁG. 1/2



ANEXO I			
LISTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO OPE CONCURSO ESTABILIZACION DISP. APOYO GUADALHORCE			
CATEGORIA: MEDICO DE FAMILIA			
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TOTAL C.A.	PRELACION	CENTRO ASIGNADO
GUARDIA GOMEZ, SALVADOR	100,000	13853	ALHAURIN DE LA TORRE
GELICES FERNANDEZ, FRANCISCO	100,000	7501	ALORA
FERNANDEZ TERRON, MARIA JESUS	100,000	4930	ALHAURIN DE LA TORRE
GONZALEZ GALAN, MARIA SOLEDAD	100,000	4517	ALHAURIN DE LA TORRE
GODDEN, DAVIL PAUL FRASER	89,686		COIN
VARGAS FUENTES, ANA MARIA	81,076		ALORA

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	24/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXALRJHEW4K5TXLFY37EFUCUWP	PÁG. 2/2	